

4 de octubre del 2005

Señor
Bruno Stagno Ugarte
Embajador de Costa Rica
Misión de Costa Rica ante las Naciones Unidas
Fax: 001-212-986-6842 (Nueva York)

Honorable Embajador Stagno:

Como es de su conocimiento, durante la siguiente Asamblea General de las Naciones Unidas que se llevará a cabo en Nueva York durante el mes de noviembre, los delegados del mundo votarán sobre una Resolución de Pesquerías Sostenibles que incluirá lenguaje sobre la conservación de las tortugas marinas. Al respecto, primero que todo debemos manifestar nuestro aprecio hacia el protagonismo mostrado por Costa Rica durante la reunión del Proceso Consultivo de las Naciones Unidas Sobre la Ley del Mar (UNICPOLOS) en junio pasado, donde precisamente se negoció el borrador del texto de la Resolución de Pesquerías Sostenibles en cuestión.

Específicamente, hacemos referencia del siguiente texto:

“Solicita a los estados y a las organizaciones de manejo pesquero a implementar urgentemente todas las medidas recomendadas por los Lineamientos de la FAO para Reducir la Mortalidad de Tortugas Marinas durante Operaciones Pesqueras para ayudar a prevenir la reducción todas las especies de tortugas marinas”.

Entre los Lineamientos de la FAO se incluye:

- El cierre temporal o por zonas específicas de pesquerías, donde ocurra alta actividad de tortugas marinas (por ejemplo, en el Pacífico oriental, frente de las Américas, donde las rutas migratorias de las tortugas baula coinciden con zonas de pesca intensiva).
- Controles sobre el número de embarcaciones así como sobre su capacidad pesquera.

Estos sencillos pasos son vitales, no solo para la recuperación de la tortuga baula, sino de todas las especies de tortugas marinas de la región.

Por lo tanto, deseamos expresar nuestro apoyo total a las autoridades nacionales para que Costa Rica asegure que la Resolución de Pesquerías Sostenibles que se discutirá durante la Asamblea General de las Naciones Unidas no solo incluya el texto negociado durante UNICPOLOS, sino que la palabra “Solicita” sea reemplazada por la frase “Hace un fuerte llamado”.

Estamos muy orgullosos de que la tortuga baula sea un símbolo nacional de la conservación marina y de que Costa Rica alberga la playa de anidación más importante para la tortuga baula en el Pacífico, Playa Grande, en el Parque Nacional Marino Las Baulas, Guanacaste. Lamentablemente, la mortalidad asociada a las operaciones pesqueras en aguas internacionales da al traste con los esfuerzos de conservación en playas. Hace apenas

15 años anidaban casi 1400 baulas por temporada en Playa Grande. El año pasado, tan solo anidaron 52. Más del 1000 científicos del mundo entero han expresado que la tortuga baula podría desaparecer entre los siguiente 5-15 años si no se toman medidas inmediatas para reducir o mitigar directamente las amenazas que las aquejan. Estamos plenamente concientes que Costa Rica tiene una gran responsabilidad.

Nuevamente, queremos agradecer el protagonismo de Costa Rica durante las negociaciones de UNICPOLOS, y a la vez respetuosamente solicitamos a este Gobierno que consolide esta posición, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre. Sin duda alguna esto beneficiará a las tortugas baula y todas las tortugas marinas de la región.

Atentamente,

CC:

Dr. Abel Pacheco de la Espriella Presidente de la República, 253-9078
Dr. Roberto Tovar Faja, Ministro de Ministerio de Relaciones Exteriores 256-5617
Prof. Ligia Castro Ulate, Presidenta Ejecutiva INCOPECA 248-1585
Dr. Carlos Manuel Rodríguez, Ministro MINAE 257-0697
PRETOMA 236-6017